

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción:
CAPITAL
 Mes. 1 pts.
 Año. 10
PROVINCIA
 Trimestre. 4 pts.
 Semestre. 7 50
 Año. 14
EXTRANJERO
 Semestre. 14 pts.
 Año. 24

Puntos de suscripción:
 Dirección, Redacción y Administración:
MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Rogad a Dios en caridad por el alma de
Don Felino Fernández de Villarán
 que falleció en México el día 27 de Mayo de 1916
 A LOS 62 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los santos sacramentos
D. E. P.
 Su esposa doña Antonia Chaves (ausente); sus hijos Eulalia, Claudia, Pedro, Fermín (ausente), María Paz, Fidel Fernández Villarán Sendino y María de los Dolores Fernández Villarán Chaves (ausente).
 Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
 Las Misas que se celebren el lunes (D. m.) en la iglesia parroquial de San Lázaro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
 — DE —
SAN ANTOLIN
 Clase especial preparatoria para ingreso en los estudios del Bachillerato.
 Precios módicos



GAFAS Y LENTES
 Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.
Sucesor de Ibañez
DENTISTA
 Mayor principal, 55
 Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales de todas clases y precios.
 — Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
 Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
 Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHE, 8, 2.º

Gabinete médico
Escaja Bravo
 Consulta de Medicina General y Cirujía
RAYOS X
 Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.
 Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.
CARRIÓN DE LOS CONDES

Vino de cosechero
 Se vende en Torquemada, de la cosecha de don Lorenzo García Bravo, a 5'50 pesetas la cántara.
G. González Alvarez
Oculista
Menéndez Pelayo, 3,
 (antes Barrionuevo)
De 11 a 1

MADRID

RECTIFICANDO

No sé quién ha tenido la bondad de remitirme el número del semanario «La Aurora» de Palma de Mallorca, correspondiente al 1.º del actual. Cuento, quien quiera que sea, con mi gratitud, porque me hubiese dolido saber más adelante o no saber nunca que había sido objeto de semejanje alusión, pues en el primer caso, por conocerla a destiempo, y en el segundo, naturalmente, por ignorarla, la hubiese dejado sin respuesta.
 Y más que por nada me hubiese dolido porque quedaría flotando una tergiversación de palabras mías, que me presentaran acusando de anticatólicos y de ateos a hombres sobre cuya conciencia religiosa no he emitido jamás juicio. ¿De dónde ha sacado «La Aurora» que yo haya dicho nunca que los hombres de la Lliga de Catalunya son ateos? ¿De dónde que yo haya afirmado el ateísmo de Cambó, a quien no trato, pero a quien admiro? Colgarme a mi tales manifestaciones es simplemente colgarme una superchería.
 No es eso. Yo he dicho poco más o menos lo siguiente: para Cambó y seguramente para todos los que le tienen por leader la raíz del nacionalismo está en la historia. Catalunya fue, según ellos, una nación, y porque lo fue y ello sigue siendo además una realidad viva, deben reconocerse los derechos que a la nación corresponden. Y sin entrar en el fondo decía yo: La Lliga defiende una tradición mutilada, porque la tradición de Catalunya, de la nación catalana, si se quiere, es católica y también monárquica, y la Lliga, como colectividad, es arreligiosa y apolítica, es decir, que no profesa una determinada confesión religiosa, ni defiende una determinada forma de gobierno. En ese sentido y sólo en ese sentido se puede hablar del ateísmo de la Lliga, pero ¿qué tiene eso que ver con Cambó, ni con Ventosa, ni con Abadal, ni con todos los demás señores que pertenecen a esa agrupación, muchos de los cuales, la mayoría sin duda, son fervientísimos católicos y también monárquicos entusiastas?
 La Lliga, como tal colectividad no es católica, ni protestante, ni judía, ni mahometana, prescinde del problema religioso, no existe esa cuestión religiosa, no cree que para nada tenga que preocuparse de ella, procede, en una palabra, como si no existiera Dios, ni hubiera relaciones entre el Ser Supremo y los hombres; este es, en el orden público, el concepto del ateísmo. En tal respecto es ateo el Estado francés. Y no se diga que es el Estado o la es-

cuela neutral, porque quienes llamen a las cosas por sus nombres dirán Estado o escuela ateos.
 Conste, pues, que yo no he dicho nunca que las personas adheridas a la Lliga de Catalunya son ateas y, claro es, no habiendo escrito semejante disparatada necedad, no tenía por qué ni para qué demostrarla. Y la «Aurora» tiene el deber de conciencia de rectificar, o el de demostrar que, en efecto, he dicho yo lo que gratuitamente me atribuye. Como mientras no se demuestre lo contrario yo creo que en este asunto hay error, interpretación errónea, y no mala fé por parte del expresado semanario, espero que así lo reconocerá. De todas suertes y, como punto final, bueno es que sepa que mis ideas casi se confunden con las de la Lliga y que habrá pocos escritores, contando incluso los que hayan nacido en Catalunya, que hayan defendido más frecuentemente ni con más entusiasmo que yo las legítimas aspiraciones de esa nobilísima región.
MIGUEL PEÑAFLO

DESDE CARRION

Lo que se ve desde Belén
 Es costumbre carrionesa muy inveterada, agasajar a sus huéspedes con una visita a San Zolito, para que admiren sus bellezas, deteniéndose en Santa María, para que se recreen en sus grandezas arquitectónicas; costumbre que hereditaria de sus mayores, muy justificadamente, y que está afianzada en una conclusión reveladora de la fe que tuvieron sus antecesores, que bien puede sintetizarse en lo siguiente:
 «Hombres de hoy, ahí tenéis lo que supieron hacer nuestros padres, ayudados por el estudio y la fe».
 En aquellos tiempos en que la agricultura era un oficio, lo más una industria arcaica, se comprende que los carriones enseñaran como su único blasón sus joyas arquitectónicas, de inmenso valor, pero en los que corremos es peccable, socialmente hablando, que a sus visitantes no les suban al altozano de Belén para que desde allí contemplen la joya más valiosa, más incomparable que a Carrión dio la naturaleza por mandato de Dios.
 Joya natural, de perdurable duración; joya, que es y será en todos los tiempos una mina de inmensas riquezas y de salud; pero para que la joya tenga el valor de joya es preciso que los hombres que la recojan sean también joyas.
 Se trata de recoger los elementos naturales que la Providencia a manos llenas derramó para uso del hombre, bienes naturales que puede aumentarse o disminuirse su valor según sea el uso que de ellos haga el hombre, y la verdad, el uso que el propietario carriones está haciendo de este inmenso coto minero del suelo, deja mucho que desear.
 Desde tal altura se ve una anchurosa vega tan fértil como las tierras negras del Cáucaso, con potencialidad productora para producir una gran riqueza de cereales, leguminosas, forrajes, tubérculos y productos hortícolas, y de éstas sus industrias derivadas.
 Desde tal macizo se contempla el lecho de su río, que por lo dilatado tiene capacidad para crear una riqueza forestal incalculable, sin más esfuerzo que amar al árbol en lugar de odiarle.
 Si todo esto se ve al Poniente y Norte, al Oeste se admira también el terreno de su loma, el que por su composición química y su constitución física merece bien los honores de clasificarse de gran fertilidad, y más que todo, muy equilibrado en sus elementos físico-químicos, condición que se encuentra en muy pocos terrenos de Castilla. Yo me atrevería a darles una definición: espritus.
 No se asusten los agricultores carrioneses de esta rara definición, tiene su explicación científica, y es la siguiente:
 La bondad de los productos del suelo se la ha atribuido equivocadamente a la cuestión de latitud y clima únicamente,

olvidando el factor tierra, sin tener en cuenta que uno y otro se complementan.
 El tabaco producido en Cuba goza de la bien justificada fama de ser el mejor del mundo, y entre ello lo que se produce en la vega de Pinar del Río. ¿Por qué no es tan fino lo producido en la Habana y Santiago teniendo la misma latitud y empleando los mismos sistemas de cultivo y elaboración? Muy sencillamente. Porque el terreno de la vega de Pinar es típico para el cultivo del tabaco.
 ¿Por qué en España, es en Alfaró y no en Levante y Mediodía en donde se produce el tabaco de mayor combustibilidad, de más finura y de más aroma? Por la calidad de sus terrenos.
 ¿Por qué los productos de Zamora son todos exquisitos? Por la constitución de sus terrenos.
 ¿Por qué los vinos de Jerez no tienen en su tipo rival? Por los terrenos calcáreos en que se producen.
 ¿Por qué el Lágrima Christi? Por las cenizas del Vesubio.
 Los terrenos que forman la loma de Carrión están compuestos por elementos de carácter físico que les da cierta excelencia para producir leguminosas tan abundantes como finas, y por sus elementos químicos a propósito para producir grandes cosechas de cereales.
 Son, pues, terrenos equilibrados, y por lo tanto, de gran producción, dulces y exquisitos.
 Todo esto se ve desde el gran paredón de Belén.
 ¿Qué uso hace el hombre de ello? Erróneo y equivocado. El hombre artifice no se ve por ninguna parte y la joya permanece con su valor intrínseco natural. El arte y la ciencia no ha realizado su valor.
 La vega feracísima conserva su carácter primitivo, el lecho del río desnudo de árboles y ausente de pájaros, y sus aguas discurriendo alocadamente por donde quieren; y los terrenos de la loma esquilmados por un sistema de cultivo, arcaico, rutinario y empobrecedor.
 No hay derecho, agricultores carrioneses, para proceder así. Podeis ser ricos y no lo sois, alguien, que no fuera este cronista, se atrevería a decirnos que sois pobres porque quereis.
 Teneis un Sindicato perfectamente organizado, y él puede ser el instrumento social del cual os valgais para retrotraer vuestra grandeza. De igual manera que habeis resuelto la cuestión de crédito y compra de abonos podeis resolver las otras cuestiones de técnica agrícola experimental. Pero para esto es preciso que vuestra vida sindical la elevéis y la ensancheis más barnizándola de esa tonalidad progresiva que caracteriza a los sindicatos extranjeros, y que llegueis a alcanzar la industrialización de nuestros cultivos y productos.
 El crédito es, si, un buen paso dado en vuestra economía particular, pero no es más que un paso. Hay que dar los demás que faltan hasta conseguir la suma de beneficios y ventajas que ofrece la vida de la asociación en su aspecto federativo.
 Doloroso es siempre decir la verdad, sobre todo, cuando esta es amarga; pero la intención que la dirige es recta y está llena de carifios, y por lo tanto exenta de prejuicios y animosidades y por tal consideración no he de soltar la pluma sin dejar consignado lo último que se ve desde Belén.
 Una población de más de dos mil habitantes que sesfea en el orden progresivo, que permanece inactiva en el orden social, y que está muy despierta en el orden político a la antigua usanza.
 Todo esto se ve desde Belén.
UN ULTRA-AGRARIO
DINERO
 Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces, se reunieron los vocales señores Gómez-Ingilanzo, Fernández y Nájera de la Guerra y el suplente señor Mora Mazón, con objeto de celebrar la primera sesión del presente mes, en la tarde de ayer.
 Se acordó que las sucesivas tengan lugar los días 8, 10, 11, 21, 22, 24 y 26, a las horas de costumbre, y sin perjuicio de las extraordinarias que el Gobierno de provincia tenga a bien convocar.
 La Permanente quedó enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 17 del pasado Junio, por la que se declara nula la proclamación de concejales electos que hizo la Junta municipal del Censo de Cervera de Río Pisuerga en 7 de Noviembre del año último.
 Se aprobó el Balance de comprobación y saldos en 30 de Junio, el cual se publicará en el «Boletín Oficial».
 Fueron informadas al Gobierno de provincia las cuentas municipales de Bustillo del Páramo correspondientes al año de 1915, Moratinos de 1915 y 1914, Villamarín de Campos de 1914, Castil de Vela, Herrera de Valdecañas, Sotobañado, Villadiezma y Villanueva de 1915.
 Se concedió ingreso en la Beneficencia, para la práctica de una operación quirúrgica, a Alfonso Ortega, vecino de Villamarín de Campos.
PROYECTO DE LEY
Reformas de Gracia y Justicia
 El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso un extenso proyecto de ley, cuya síntesis es la siguiente:
 «Bases para la reforma de las leyes orgánicas de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.»
 Entre estas reformas hay que señalar las siguientes:
 Se suprime el juicio arbitral, manteniendo el de amigables componedores; se modifican las recusaciones, para que no entorpezcan el curso de los negocios; se corrigen los abusos en las declaraciones de pobreza, confiriéndose exclusivamente la defensa de los pobres al ministerio fiscal; se amplían las facultades de los magistrados ponentes, y se dispone que con las sentencias se publiquen los votos particulares de los magistrados discordes; se reserva a las Audiencias territoriales la substanciación y resolución de las demandas ordinarias de mayor cuantía y las que versan sobre derechos, honores o estado civil de las personas, y los demás asuntos civiles serán resueltos en primera instancia por los Juzgados de partido, con apelación ante la Audiencia provincial.
 Por último, se cambia radicalmente la tramitación de los juicios universales, que quedan reducidos substancialmente a la celebración de dos juntas consecutivas: la primera, para acordar la administración, inventario y demás medidas de prevención, según se trate de juicios sucesorios, concursos o quiebras, y la segunda, para aprobar las operaciones particionales o el proyecto de liquidación o calificación.
 En cuanto se refiere al Enjuiciamiento criminal, se da la debida importancia a las cuestiones prejuiciales, que tantas dudas suscitan hoy; se abrevian trámites y se simplifican el sumario y los demás procedimientos; se da amplitud al recurso de casación, facultando al Tribunal Supremo para apreciar cuantos motivos de forma y fondo puedan favorecer al procesado, y se incorporan las leyes de condena condicional, la de 9 de Febrero de 1912 y la parte de la del Jurado que regula el procedimiento.
 Se proponen modificaciones respecto a la organización judicial, entre otras, la supresión de los Tribunales municipales, encomendando esta clase de justicia a los Juzgados municipales, cuya compe-

tencia se restringe tanto en el orden civil como en el penal; la modificación de la ley del Jurado, en lo concerniente a la formación de listas y a las recusaciones de los jueces de hecho; la constitución de un superior organismo denominado Consejo judicial, del que han de formar parte representaciones de los Centros jurídicos más respetables, al cual se le encomiendan funciones de vigilancia y relación del personal judicial; la separación de las carreras judicial y fiscal desde cierto grado, restableciendo los promotores fiscales, que tan necesarios son en los Juzgados de partido; la organización del secretariado judicial, que constituirá una carrera desde el grado inferior hasta el superior, y el ingreso único en las carreras judicial y fiscal, por las categorías inferiores y por oposición, salvo ciertas facultades para que puedan formar parte del Tribunal Supremo personas de reconocida competencia ajenas a dichas carreras.

Caso de aprobarse el proyecto, en el plazo máximo de un año, a contar desde la promulgación de la ley, el Gobierno, oyendo a la Comisión general de Codificación, formulará y publicará en la «Gaceta de Madrid» las nuevas leyes, redactadas conforme a las bases dichas.

En favor de la agricultura

La Confederación católico-agraria de Castilla la Vieja y León ha acordado recabar el apoyo de los representantes en Cortes y de la prensa católica para conseguir las siguientes concesiones a favor de la agricultura:

Que se obligue al Banco de España a cumplir el Convenio con el Estado, de fecha 17 de Julio de 1902, abriendo cuentas de crédito a las Cajas Rurales y Centrales de los Sindicatos Agrícolas, no pudiendo serles negados estos créditos como ahora se hace, por carecer de la real orden de concesión de privilegios.

Como quiera que no se ha hecho ninguna Federación provincial de Pósitos con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto de 16 de Octubre de 1914, la cantidad de 13.061.364 3/4 pesetas que aparece detenida en arcas en 1.º de Enero de 1914, según la Memoria de la Delegación Regia de Pósitos, debe ser facilitada, sin grandes trabas y libre de gastos, a las Cajas Rurales y Centrales de los Sindicatos Agrícolas.

Que los fondos que se van recogiendo en la Caja Postal de Ahorros tengan un destino reproductivo para los intereses de la Patria, destinándoles a ayudar a los pequeños agricultores, industriales y comerciantes.

Que se facilite la inscripción en los Registros de la Propiedad y se supriman los derechos reales en las transmisiones de dominio, sean de la clase que quiera, de las fincas cuyo valor no exceda de mil pesetas.

Que se perfeccione y aplique con toda energía la ley contra la usura de 23 de Julio de 1903.

Pedir amparo contra los incalificables abusos que están cometiendo con los agricultores las fábricas de superfosfatos, fabricando abonos de baja graduación, que ofrecen de común acuerdo a precios muy elevados y prefiriendo vender el ácido sulfúrico al extranjero.

LAS CORTES

Madrid 7, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

El conde de Gamazo insiste en su protesta contra la Real orden del ministerio de Fomento publicada en la «Gaceta» sobre cotizaciones no oficiales de la Bolsa.

El señor Ventosa anuncia una interpelación para demostrar la ilegalidad de la Real orden.

El señor Merino indica que en León se ha interpuerto el espíritu maléfico entre el Gobierno y todo principio de justicia, agravándose el mal con los atropellos del Gobierno.

El ministro de la Gobernación lo niega.

Intenta hablar el señor Gullón y la presidencia no lo consiente.

Con tal motivo se promueve un fuerte escándalo.

Dominado éste se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de beneficios de guerra.

Interviene en el debate el señor La Cierva, quien apoya una enmienda al artículo 1.º

Dice que el proyecto no reúne condiciones para enjugar el déficit.

Añade que en ningún país beligerante se ha hecho lo que aquí se hace.

Este proyecto ha causado gran alarma en las industrias.

Habla de la ley de Villaverde y manifiesta que el proyecto que ahora se discute no tiene el principio que aquella y no puede ser aceptable.

Pide al ministro de Hacienda que lo retire y en otro caso opina que debe reformarse mucho.

Solicita que para su aprobación no imponga el Gobierno los votos de la mayoría.

Es necesario que el proyecto beneficie a la nación y no sea una bandera política.

Más valiera que el Gobierno en vez de ocuparse de estos asuntos lo hiciera de esos obreros que emigran.

Agrega que en el proyecto en cuestión el tipo contributivo es superior al de los países beligerantes.

Solicita nuevamente del ministro que aplace el proyecto, dando paso a otros más necesarios y útiles que el país espera con impaciencia.

Termina el señor La Cierva manifestando que lo peor que puede ocurrir a España y al partido liberal es que se aprobara dicho proyecto.

Le contesta el señor Alba.

Indica el ministro de Hacienda que si bien le ha causado impresión lo dicho por el señor La Cierva no puede retirar el proyecto y agrega que no se aprobará con los votos de la mayoría.

Cree que la obstrucción que se viene haciendo es sistemática y que eso contribuye a la desunión del Parlamento.

Se desecha la enmienda por 85 votos contra 17.

El señor Solana defiende otros y también se desecha.

Acto seguido se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro y minutos bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

Continúa el debate sobre ferrocarriles secundarios.

Intervienen los señores Sánchez Toca y Garriga.

El ministro de Fomento solicita de la Cámara se llegue a una fórmula para aprobar el proyecto.

Se levanta la sesión.

Copiamos de «La Correspondencia de España» el siguiente párrafo de la sesión celebrada el jueves en la Alta Cámara:

«El señor Polanco acusa al gobernador civil de Palencia de haber suspendido, el día 1.º de Julio, las elecciones para el día siguiente, convocadas en un pueblo de aquella provincia, por un Boletín extraordinario en todo, incluso en el tamaño, pues lo exhibe, y es de tamaño de una cuartilla.

Ruega al ministro de la Gobernación evite esos desafueros.

El ministro de la Gobernación dice que, avisado por el señor Polanco, ha solicitado informes y el gobernador le dijo que había suspendido las elecciones obediendo a informe del teniente coronel de la Guardia Civil, lo que no se puede dudar, pues en ese pueblo hubo una cuestión que dió lugar a que se hiciesen disparos y resultara algún herido.

Asegura que en cuanto se restablezca la tranquilidad se harán las elecciones en el pueblo aludido.»

SUCESOS

En Venta de Baños.—Un viajero herido.—Su traslado a esta capital

Anoche, a las diez y media, ocurrió en la inmediata estación de Venta de Baños, un lamentable accidente del que fué víctima el viajero Ubaldo Sanz, natural de Aranda y vecino de Burgos.

Dicho viajero, que según nuestros informes se dirigía a Galicia, hubo de trasladarse a la referida estación y al pasar de un andén a otro, tuvo la desgracia de caerse a una escavación de cinco metros y medio de profundidad, hecha para la calefacción que para servicio de las oficinas y dependencias ferroviarias, se está instalando.

En la caída se fracturó Ubaldo Sanz una pierna, produciéndose otras heridas de menor importancia.

Practicó la primera cura al herido el médico auxiliar de la Compañía del Norte señor Aguirre.

En la estación, donde ocurrió el suceso, se aglomeró numeroso público, prestando los primeros auxilios al lesionado, el agente jefe de policía señor Salán, vigilantes señores Bartolomé y Husillos y varias parejas de la guardia civil.

A la una y media de la madrugada de hoy, fué trasladado el herido en la camilla de la estación al hospital, de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, donde quedó guardando cama.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Medina, Atienza, Quiroga, Gandarillas, Azcoitia, Palomino, Peñaiba, Alvarez y Llanos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación se da por enterada de una comunicación en que se la participa haberse descubierto una defraudación en un almacén de cereales de esta capital y se acuerda notificar al interesado la multa que le ha sido impuesta por la Delegación de Hacienda.

Vistos los informes del arquitecto y Comisión en una instancia suscrita por varios vecinos de la calle Estrada, que piden se abra un paso por el Corral de las Malvas a la calle de San Juan de Dios, se acuerda acceder a lo solicitado.

Quedan sobre la Mesa, a petición del señor Llanos, los informes del arquitecto tasando los terrenos dejados en favor de la vía pública por don Fulgencio García, en las obras que ha realizado en las casas números 29 y 31 de la calle Mayor Principal y 6 de la de San Juan, cuyas tasaciones ascienden a 3.201 y 518 pesetas respectivamente.

Se concede el permiso que tenían solicitado doña Ambrosia Arroyo y don Ventura del Olmo para revocar las fachadas de dos casas de su propiedad y se autoriza a don Francisco Simón para poner una tubería de gas en un alcañarilla de su casa de la calle de San Juan, todo ello de conformidad con los informes del arquitecto y Comisión.

En atención a los informes que prestan el arquitecto y comisión sobre una instancia de don Mariano Grajal que solicita autorización para construir una tapia de cerramiento en un solar de la casa núm. 9 de la calle del Muro, se acuerda no conceder la autorización solicitada hasta que el peticionario haya realizado algunas obras que se consideren de urgencia.

Se acuerda así mismo requerir a don Daniel de Prado para que realice algunas obras necesarias en su casa núm. 33 de la calle de José Canalejas.

Pasa a informe de la comisión y arquitecto una instancia de doña Cefarina de la Rosa, que pide autorización para construir una casa de nueva planta en la calle de Estrada.

Se acuerda ceder en venta a doña Martina García una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en la Avenida del General Amor.

En vista del informe del regidor síndico señor Azcoitia en el expediente del recluta José Nicéforo Castrillejo, se acuerda no concederle la excepción solicitada por falta de pruebas.

Fuera de convocatoria

Terminado el despacho ordinario, se da cuenta de una moción de la Alcaldía encareciendo la necesidad de reforzar varios capítulos del presupuesto de gastos que se hallan agotados, proponiendo que se transfirieran a ellos 10.000 pesetas que sobran en el capítulo de consumos y 2.000 que se han economizado en la construcción de urinarios públicos por haber sido consumidos por un particular en la explanada de las Puertas de León.

Se acuerda que esta moción pase a informe de la comisión de Hacienda.

El señor Medina pregunta a la presidencia que como no se da cuenta al principio de cada trimestre de la inversión de fondos durante el anterior, a lo que el señor Gallego contesta que así se viene haciendo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El señor Gandarillas ruega a la presidencia que ponga manos en el asunto del alumbrado público, puesto que está

próximo a vencer el contrato hecho con la Electra Popular Vallisoletana y pregunta al señor alcalde si se ha enterado de los últimos apogones.

Contesta el señor Gallego a lo manifestado por el señor Gandarillas diciéndole que están perfectamente contados los minutos que ha faltado la luz en las noches pasadas, de los cuales no se perdonará ni uno a la Electra, porque acostumbraba a hacer que se cumpla la ley en todo. En lo que respecta a la rescisión del contrato, manifiesta que tiene cosas de mayor importancia y de mayor urgencia en que intervenir y que en cuatro años y medio que faltan para que termine el contrato actual, tiempo hay de ocuparse sobre este particular. Añade el señor Gallego que ahora lo importante es hacer buena administración, para que pueda adquirir crédito el Ayuntamiento.

El señor Peñaiba se felicita de que el señor Gandarillas haya tenido una idea tan felicísima y le ruega que procure darla impulso en la prensa o donde sea necesario ya que en este asunto lo mismo puede intervenir el alcalde que los concejales o un particular. Ofrece unir su esfuerzo al esfuerzo del señor Gandarillas.

El señor Azcoitia pide que se reúna la comisión de Hacienda para ir estudiando el presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1917.

El señor Atienza da cuenta de haber terminado la comisión de Gobierno el padrón de pobres, del que han sido eliminados todos aquellos que la comisión creyó no estaban en condiciones de figurar en el mismo y entiende que debe exponerse al público para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

A petición del señor Llanos se acuerda que la comisión dictamine en el padrón y se someta después a la aprobación del Ayuntamiento.

En vista de que los señores Carreño y Ortega, que pertenecen a la comisión de Gobierno, se hallan disfrutando permiso por dos meses, se acuerda que les sustituyan en dicha comisión los señores Peñaiba y Alvarez para que puedan formar el programa de festejos para las ferias de Septiembre.

El señor Alvarez manifiesta que ya que se ha tratado de los presupuestos para el año próximo, cree oportuno interesar de la Comisión de Hacienda, que al hacerles se consigne una suma para subvencionar a la Asociación de Dependientes de Comercio, que se propone organizar durante el invierno algunos cursos de instrucción y estima que la Corporación está en el deber de concederles poco o mucho, para demostrar en todo caso que se interesa por la cultura de los dependientes.

El señor Peñaiba se adhiere a las manifestaciones del señor Alvarez y como individuo de la Comisión de Hacienda, ofrece su voto en pro de esta petición. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El conflicto ferroviario

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que fueran llamados todos los ferroviarios sujetos al servicio militar, a los cuales se les pondrá un brazalete, como se hizo en tiempos del señor Canalejas, durante la huelga planteada entonces.

A este efecto se han circularo ya las órdenes oportunas.

El gobernador civil interino señor Revilla informó al ministro de la Gobernación de la visita que le hicieron los ferroviarios del Sindicato católico para manifestarle que ellos no secundarán la huelga.

Los elementos de la Unión Ferroviaria han presentado en el Gobierno civil un oficio poniendo en conocimiento de la autoridad la celebración de un mitin en la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte varios ferroviarios de Valladolid.

La tranquilidad en esta provincia es completa.

Además de los socios del Sindicato católico, otros empleados no irán a la huelga, permaneciendo en sus puestos.

Así se lo han participado al Gobierno y a la Compañía.

En Palencia, como en las demás poblaciones de la línea, se adoptan medidas de previsión por si el conflicto llega a estallar.

Según noticias recibidas en Madrid, y manifestaciones hechas por el director general de Obras públicas, el personal de

tracción no secundará la huelga. Añade el señor Zorita, que todo hace sospechar que no se llegará al paro, y si se llegara, no tendría gran importancia, y en todo caso, el Gobierno tiene tomadas sus medidas.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Espectáculos nocturnos.—Mañana tendrá lugar la inauguración de este moderno espectáculo que viene funcionando con gran éxito en las principales capitales de España.

La empresa de este nuevo espectáculo inaugura la temporada con notable exhibiciones cinematográficas, a las que sucederán otras atracciones.

Durante el tiempo que funcione este espectáculo se presentarán películas de las más acreditadas casas editoras, italianas, inglesas, americanas y alemanas, eligiendo solamente aquellas cuyos asuntos se ajustan a una escrupulosa moralidad y cultura.

Estos espectáculos serán amenizados por la Banda municipal de música.

Programa para mañana domingo:

- 1.º Sinfonía por la banda.
2.º La graciosa película interpretada por el notable actor norteamericano Billy Richi, titulada «Billy camarero».
3.º El interesante cinematodrama en cuatro actos, «El más fuerte».
Esta película, interpretada por los principales artistas de los teatros italianos, ha sido «revisada» y aprobada por la censura.»
4.º «¡Ha llegado Charlot!» pero no en persona, sino en una de sus mejores creaciones cinematográficas, titulada: «Charlot Pintor».

Las películas que lo requieran, serán explicadas por el notable «Cicerone» señor Valero.

Los intermedios serán amenizados por la Banda Municipal.

En la Plaza se ha instalado un profuso alumbrado eléctrico.

A las ocho y media en punto.

Preolios

Entrada de silla o palco (preferencia), 35 céntimos.

Balconillos y gradas, 20 id.

Tendidos (general), 10 id.

La sesión será permanente, pudiendo entrar el público en la Plaza cuando lo desee y salir cuando lo tenga por conveniente.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Juana Aguado Tolín, casada, de 66 años, Pedro Espina, 6; Teresa Liébana Iglesias, de 10 meses, San Bernardo, 7; Filomena Campillo Alonso, de 6 meses, Gatos, 23.

Nacimientos.—María Pilar Sáinz Baldejos, hija de Eliecio y Felisa, P. Cervantes, 6; María Montoya Cayro, hija de Obdulio y Juliana, El Mercado; Fernando Casares Hernández, hijo de Primitivo y María, C. Grijota.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, en el Salón, ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las siete de la tarde:

- «La generala» pasodoble, Vives.
«Bachu frey» polka, Pharbach.
«Cielos, valis, Aitabie.
«Un viaje a Londres», capricho, Auber.
«Sensitiva», gavota, Roig.
«La diligencia», pasodoble, Caballero.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 696.0.

A las cuatro de la tarde, 696.8.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 17.º 4.º.

(4 tarde) 17.º 0.º.

Máxima a la sombra, 19.º 0.º.

Mínima 14.º 6.º.

Dirección del viento (8 mañana) S. O.

(4 tarde) O. S. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Libros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 2.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 246.—Llegaron, 250.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 95; número de llegadas, 101.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 148; número de llegadas, 150.—Toneladas expedidas, 86 llegadas, 92.

En «Picaros y Donosos» se administra la labor de dos artistas palentinos; Victorio Macho y Marciano Zurita. La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
Santos Zenón, Cirilo, ob., Anatolia, vg., Audaz, mrs.; Verónica de Julianis, vg., ab.; Paternio, Copreates, Alejandro, mrs.; Bricio, ob.

Cultos
En las Iglesias de Ntra. Sra. de la Calle y del Carmen continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen, segundo día.

En la Iglesia parroquial de San Lázaro se celebra la función a su Santo Titular, con Misa solemne y Exposición, Sermón que predicará el R. P. Daniel Ayellanos. O. P., quedando expuesto S. D. M. hasta después de las Completas, que serán a las cinco de la tarde, terminándose con la procesión en la forma acostumbrada.

En San Pablo, a las siete y media Misa de Comunión general para los asociados del Niño Jesús. A las ocho procesión con la Imagen del mismo.

En la V. O. T. de San Francisco se celebrará el 2.º domingo de mes con Misa de Comunión a las siete de la mañana, y por la tarde a las cuatro y media, corona con Exposición de S. D. M., y después de reservado se hará la procesión del Cordón.

Santos del lunes
Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vida, Marcial, ha., mrs.; Rufina, Segunda, vga., ha., mrs.; Amelbe g., vg.; Jenaro, Marino, Nabor, mrs.

Cultos
En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle y en las Carmelitas tercer día de Novena.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

NOTICIAS

El inspector provincial de Sanidad don Fermín López de la Molina, ha sido autorizado para visitar varios pueblos y conocer las condiciones de sus abastecimientos de aguas.

La guardia civil de Barruelo da cuenta al Gobierno de provincia de haber sido denunciados varios vecinos de Cillamayor por distracción de aguas.

Hoy es necesario para que una empresa cualquiera de un rendimiento regular, atenderla mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades, por esto es necesario tonificarse todos los días antes de cada comida con 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por la benemérita de Saldaña ha sido denunciado ante el alcalde de Vega de Doña Olimpa Fructuoso Calleja, por roturar terrenos de la Hacienda.

Seguimos disfrutando de una temperatura muy agradable, la cual ayuda a la granación de cereales, que se vá haciendo bastante satisfactoriamente.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Neorólogos
Hoy ha fallecido en esta ciudad la señora doña Juana Aguado Tolín.

En el pasado mes de Mayo falleció en México nuestro paisano don Felino Fernández de Villarán, exalcalde de Palencia.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Señoras
Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en mantelerías de novedad. Colchones, bonitos estores de todas clases, ropa blanca y tiras bordadas lo más fino. Comercio de tejidos y novedades.—Manuel Polo.

Según carta que hemos visto dirigida al secretario de este Ayuntamiento don Nazario Vázquez, el secretario del Municipio madreño asegura que no deja de la mano ni un solo momento el asunto relacionado con la reducción del descuento en el sueldo que disfrutaban los empleados municipales, labor que efectúa incansable a nombre de la Asociación Nacional.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Por la benemérita de Cisneros han sido denunciados dos vecinos por causar daños en una finca de ajena propiedad.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Date (7 de Julio de 1915, 1916) and Amount (782 07, 819 30). Includes 'Diferencia en más' of 37 25.

Mermeladas Ulecia Es la más rica.

El capitán general de la sexta región interesa se publique en el «Boletín Oficial» la real orden de 21 del pasado Junio relativa a la revista anual, inserta en la «Gaceta» del 24, debiendo hacer constar que por R. O. telegráfica de la última fecha se dispone quede rectificado su artículo tercero en el sentido de que la fecha en que deben dar cuenta las autoridades de los cambios de residencia, es la primera quincena de Octubre en lugar de la de Septiembre.

Para mañana y hora de las once, está citada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos que constan en la orden del día.

Consultorio Dental

Dr. González Rubio
Odontólogo — Dentista
Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar — Extracciones sin dolor — Enfermedades de la boca y dientes.
Don Sancho, 11, pral.—Palencia

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha empezado ya el estudio del programa de festejos para las ferias de Septiembre.

Parece ser que en el proyecto de programa figura la Fiesta de la Flor, un festival en la Huerta de Guadán y fiesta de aviación.

Hasta ahora, como decimos, no se trata más que de ligeras impresiones acerca del programa.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Según comunicación de la guardia civil del puesto de Calabazanos, recibida hoy en el Gobierno, se calculan en 8.000 pesetas las pérdidas ocasionadas en las fincas sembradas de trigo y cebada, que fueron incendiadas el jueves en las inmediaciones de la línea férrea de Venta de Baños a Palencia y términos municipales de Villamuriel y Baños de Cerrato, a consecuencia de las chispas desprendidas de la máquina del tren número 1.921.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayor pral., 150 al 156. Palencia

SAN JOSÉ

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior.
El día 1.º de Julio darán principio a las clases, estando éstas a cargo de don Rufino Caballero y don Fulgencio Borego.

Clase especial para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal.
Para más informes en el Colegio calle de Pedro Romero, núm. 2.

Ortopédico herniologo en Palencia HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.
CONSULTA EN PALENCIA LOS DIAS 16 Y 17 DEL ACTUAL MES DE JULIO, DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid, 8
Defensiva formidable

Oficialmente comunican de Petrogrado que Hindenburg, en vista de las dificultades con que tropieza para tomar la defensiva, prepara una formidable ofensiva.

Los zeppelines
D cen de Londres que los zeppelines han vuelto a desplegar una gran actividad en el Mar del Norte.

La lucha en Francia
El comunicado alemán último dice que durante todo el día de ayer se desarrollaron en la región del Somme encarnizados combates, favorables a las tropas germanas.

En la región del Mosa fracasaron los ataques de los franceses contra nuestras posiciones.

Buques hundidos
Un submarino alemán hundió el 4 del corriente en el Mar del Norte, dos vapores ingleses.

ÚLTIMA HORA

Madrid 8
Nuevo Consejo

El conde de Romanones anunció a los periodistas que mañana a las diez de la noche reunirá a los ministros en su domicilio para celebrar Consejo.

Esta reunión está relacionada con la próxima huelga ferroviaria.

El Gobierno adoptará cuantas medidas juzgue convenientes para que no se interrumpa la circulación de trenes.

La llamada de los reservistas
Ha manifestado el ministro de la Gobernación que la llamada de los reservistas no tiene nada que ver con el conflicto ferroviario, pues se hace siempre por esta época teniendo en cuenta que aquéllos tienen que pasar su revista anual en la primera quincena de Julio.

De Marruecos
Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Jordana participando que no existe novedad alguna en nuestras posiciones.

Añade el alto Comisario que el único jefe rebelde que quedaba en la cábila de Wad-Rás, se ha sometido incondicionalmente a España.

Los debates parlamentarios
El presidente del Consejo insistió en que no cree llegado el momento de acudir a la sesión permanente para aprobar en el Congreso el proyecto de beneficios de guerra.

Hasta ahora van presentadas 120 enmiendas pero cree el conde que muchas se retirarán sin ser discutidas.

Una conferencia
Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Alba y Sánchez Toca.

Algaradas en Barcelona
Con motivo de la orden del señor Suárez Inclán de que se cierren los establecimientos públicos a la una y media de la madrugada, se han producido algaradas, teniendo que intervenir la policía.

En el mismo estado
Las huelgas marítimas y del arte textil de Barcelona, continúan en el mismo estado.

Las coacciones se repiten todos los días, no obstante las medidas tomadas por las autoridades.

Las Compañías ferroviarias
El conde de Romanones facilitará esta tarde, a última hora, una nota dando a conocer las peticiones que las empresas ferroviarias formularon

ante el Gobierno, entre ellas la referente al carbón.

Un entierro
Se ha verificado hoy el entierro del ayudante de S. M. el Rey, el teniente coronel señor Guiao.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Curiosidad rusa
El cónsul de Rusia en Barcelona ha enviado a su Gobierno una relación de las casas comerciales que sostienen relaciones con los imperios centrales.

Combinación aplazada
Se ha aplazado la proyectada combinación de gobernadores, siendo muy probable que no se firme hasta que se suspendan las sesiones de Cortes.

Las ferias de San Fermín
Comunican de Pamplona que la afluencia de forasteros es extraordinaria con motivo de las tradicionales fiestas que estos días se celebran.

PRENSA ASOCIADA

Se vende
un toro, raza suiza, blanco, de treinta meses, de la propiedad de D. Saturnino Ruiz. Dirigirse a Cordovilla la Real.

Dependiente
de PELUQUERIA, hace falta bien impuesto en «La Higiénica» de Manuel Santa Cruz.—Palencia.

HERNIADOS quebrados, LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el día 10 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

NEURALGIA REUMA GOTA
cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el
Bálsamo Neuralgine
El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes, Aspuz e Hijo y viuda de Escudero y G., y en todas las farmacias de España

¿Va usted a Valladolid?
No deje de visitar el Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez donde encontrará las últimas novedades en Joyas, Relojes de todas clases, Objetos de fantasía, Óptica, Bisutería y millares de objetos de mucho gusto.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908...

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrito.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Pazo, Mayor pral. núm. 244 al 254. — Garaje de autos en Vilva. — PALENCIA.

VALENTIN MIGUEL PINTOR

se encarga de toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital

TALLER: ESTRADA, núm. 16

Los encargos se reciben en la Peluquería SANTIAGO, Mayor pral., 70

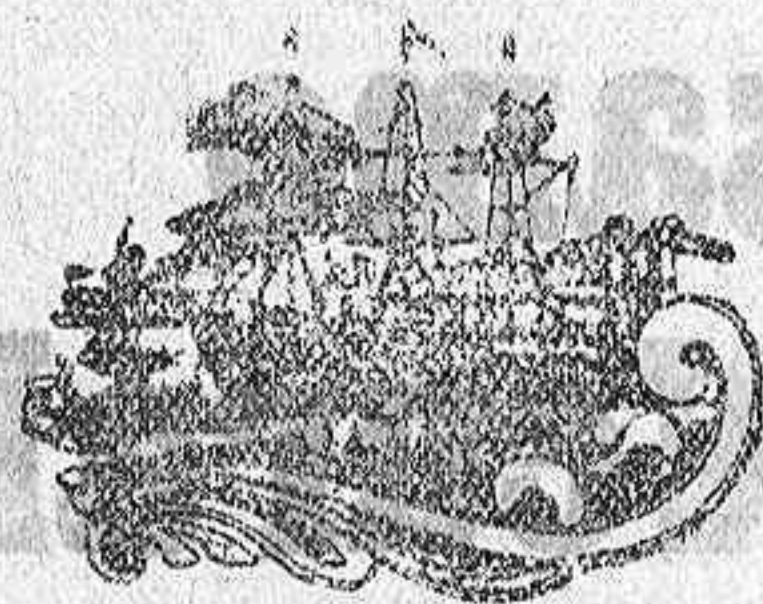
Se enseña el grabado y dorado en cristal, quedando al corriente en dos sesiones. Coste, 25 pesetas.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

Table with 4 columns: Marca, Gramos, Paquetes, and Precio. Includes 'Chocolate de la Trapa' and 'Chocolate Económico'.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma...

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia...

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Santer, Cebsante, Logozán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 19, de Vigo el 20, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona muy cómodo y trato esmerado...



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

LABRADORES

AVISO MUY IMPORTANTE

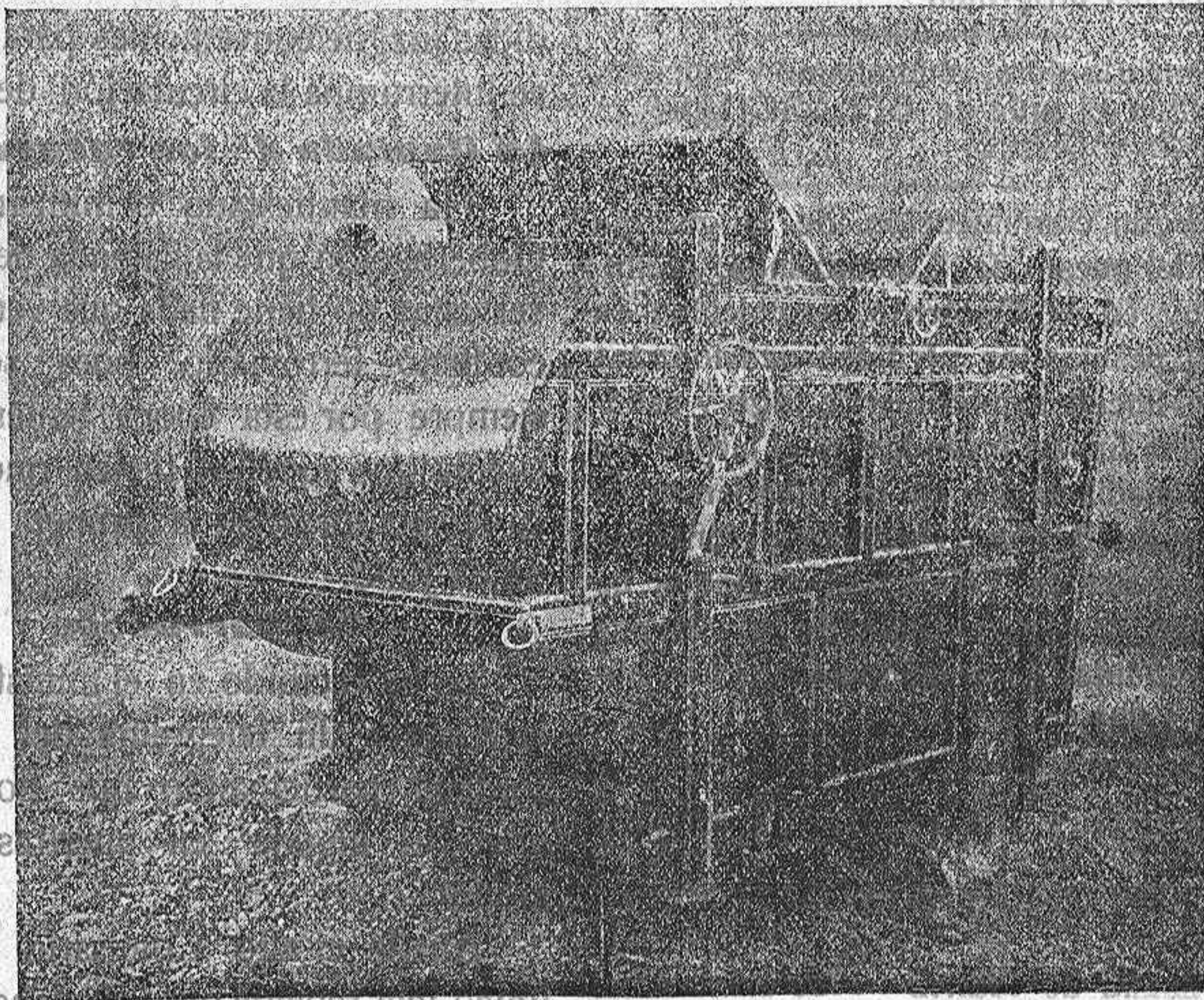
La tan acreditada y legítima aventadora marca «Gatón» sólo se construye en Madrid por D. EMILIO ALARCÓN, y en ningún sitio más ni por ningún otro constructor.

Así, pues, se os avisa por haber llegado a nosotros la noticia que alguno de nuestros competidores abusando del crédito de nuestras Aventadoras y reconociendo que no pueden competir con ellas...

Con que mucho ojo, y toda máquina que se os quiera vender por dicha marca y no lleve el nombre de «GATÓN» en el tambor, recházese por ser falsificada, y para más seguridad hacer los pedidos, En PALENCIA a Cayetano Gatón, Mayor pral., 55.

En VALLADOLID a Herrera, Medina y C.ª, Miguel Iscar, 4. En MADRID a Emilio Alarcón, Atocha, 129.

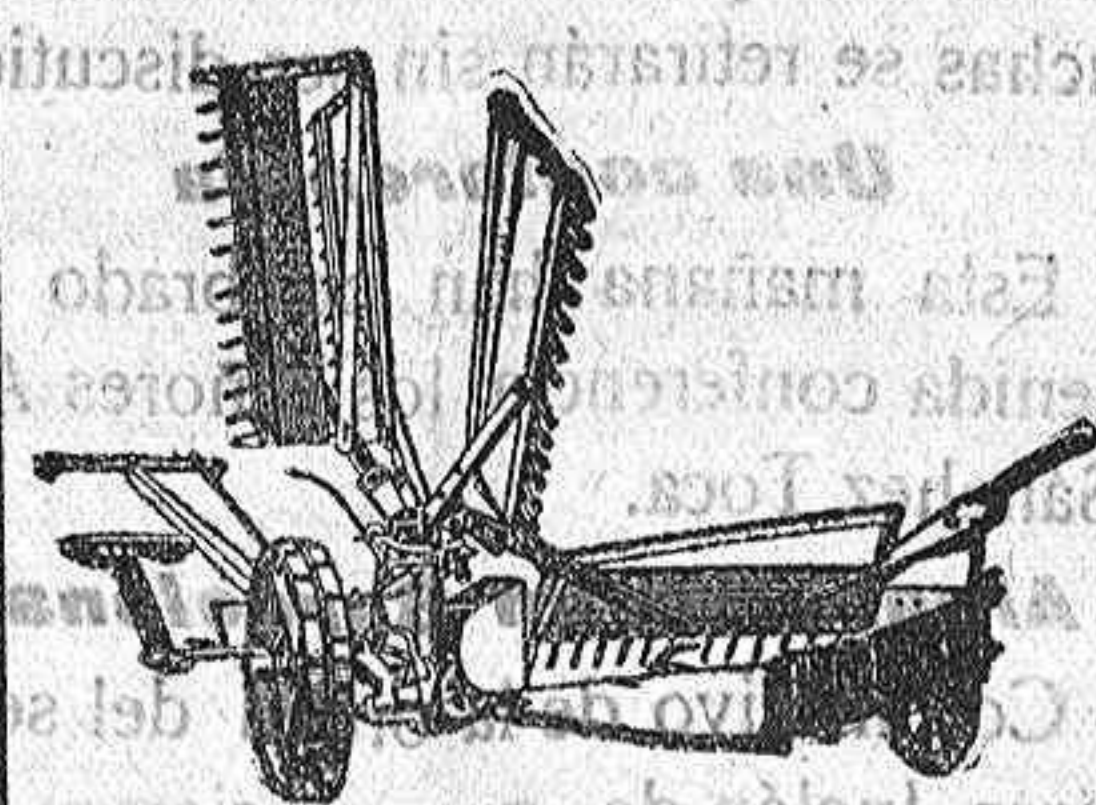
Maquinas aventadoras



Construidas con toda la perfección deseada; comprobándolo con las demás quedarán convencidos. Antes de comprar, visitad esta casa donde se construyen, y estamos dispuestos para toda clase de trabajos que se relacionen con la mecánica en general.

DON OEL HERMANOS

Mayor antiguo, 67.—PALENCIA



Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba, Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrace sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Callista

Estébanez. Practicante de la Maternidad Mayor principal, 158 y 160.

San Sebastián

Pensión completa desde 6 pts. Mesas independientes. Comedor, planta baja, confort. Intérprete, mozo, en estación. Vi tas plays.

Hotel-Restaurant Madrileño

Se venden

TRILLOS de todas clases, calle de los Pastores, núm. 17. Francisco González. No confundirse. PASTORES, 17.

Casa en venta

al contado o a plazos, situada en la carretera de Corrión, a 400 metros de la estación de Frómista; informará José Caro, en Frómista.

Bordadoras

Se necesitan para darlas labor en su casa; Mayor, 160, comercio.

Se venden

Una máquina para hacer café, nueva, sin estrenar, sistema «Dugand», de París, varios fudres vacíos; una mesa de billar, taburetes y sofás. Darán razón, Mayor principal, 44.

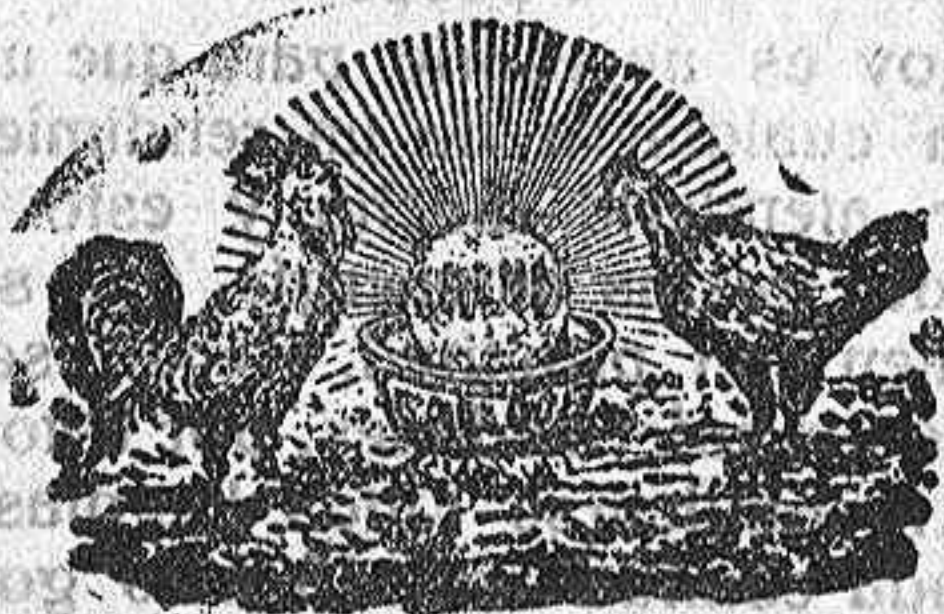
Se vende

o se cambia un carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, por otro más chico; informará en Astudillo Eugenio Arce, y en Palencia, parador de Emiliano Rodríguez, calle de Burgos.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco, 1 peseta. Pídate en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

OBRAS

D. Federico Santamaría Peña «Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela 1'75 ptas.

«La savia de la civilización» Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas. «El apóstol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 1 peseta.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas»; 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado de Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Diálogos jurídico-populares» en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 20 céntimos.

«Diálogos catequísticos»; 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

De venta en la Librería de Abadío Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses rurales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica

Precios de suscripción: Capital, 1 peseta al mes. 10 al año.

Fuera 14 pesetas al año. 7'50 al semestre.

4 al trimestre. Pago adelantado.